



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1996/821
1º de octubre de 1996
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL SOBRE LA ADMINISTRACIÓN DE
TRANSICIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS EN ESLAVONIA ORIENTAL,
BARANJA Y SRIJEM OCCIDENTAL

I. INTRODUCCIÓN

1. El presente informe se ha preparado de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 4 de la resolución 1037 (1996) del Consejo de Seguridad, de 15 de enero de 1996, en la que el Consejo pidió al Secretario General que le presentara informes todos los meses, una vez finalizada la desmilitarización de la región de Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (denominada en adelante la región), sobre las actividades de la Administración de Transición de las Naciones Unidas en Eslavonia Oriental, Baranja y Srijem Occidental (UNTAES) y sobre la aplicación del Acuerdo Básico de 12 de noviembre de 1995 (A/50/757-S/1995/951) por las partes. El último informe que preparé sobre el particular fue presentado al Consejo el 28 de agosto de 1996 (S/1996/705).

II. ASPECTOS POLÍTICOS

2. La normalización de las relaciones entre Croacia y la República Federativa de Yugoslavia ha dado un nuevo impulso al proceso de transición política en la región. Varias medidas de la UNTAES han procurado apoyar el progreso en esta dirección. Sin embargo, simultáneamente con esos avances hacia la reintegración, la UNTAES se enfrenta con tres problemas conexos: la renuencia de algunos dirigentes serbios de la región a continuar adelante con el proceso, ciertos obstáculos burocráticos interpuestos por la parte croata y, en consecuencia, una sensación permanente de incertidumbre entre los habitantes de la región.

3. Desde su despliegue en la región, la UNTAES ha cumplido el papel de intermediario político entre las autoridades serbias locales y el Gobierno de Croacia. En agosto el proceso de reintegración entró en una nueva etapa política y administrativa que requería contactos directos entre las partes para resolver las diferencias restantes y reducir la desconfianza mutua. El Administrador de la Transición ha iniciado por lo tanto una serie de contactos directos entre las partes. Si bien esos contactos, particularmente con respecto a cuestiones tan importantes como la Ley de Amnistía, han puesto de relieve las

diferencias entre ambas partes, el comienzo de un diálogo constructivo y auténtico constituye de por sí un acontecimiento positivo.

4. Estas reuniones brindaron a los representantes serbios la oportunidad de expresar directamente su preocupación con respecto a las deficiencias de la Ley de Amnistía anterior y formular observaciones sobre el proyecto de una ley de amnistía revisada, que se enmendó posteriormente antes de su promulgación el 20 de septiembre. La nueva Ley de Amnistía es un importante paso adelante y, si se aplica justa y equitativamente, será un punto de partida para nuevos pasos hacia la reconciliación. Sin embargo, la parte serbia continúa tratando de obstruir el progreso práctico de los comités mixtos de aplicación y de proyectos concretos hasta que no se resuelvan claramente todas las cuestiones pendientes, incluido el estatuto y las funciones del Consejo conjunto de municipios de la comunidad serbia y la duración del mandato de la UNTAES. Estas obstrucciones, al demorar los beneficios de una integración ordenada y al alentar a los extremistas del otro bando que ya están señalando casos de intransigencia serbia, sólo puede redundar en detrimento de los serbios de la región.

5. Del lado croata, las propuestas constructivas e innovadoras de la oficina encargada de la reintegración están siendo demoradas por varios ministerios en Zagreb. El 19 de septiembre el Administrador de la Transición se reunió con el Primer Ministro de Croacia para señalar a su atención algunos casos preocupantes de cooperación inadecuada, con demoras indebidas en la tramitación de solicitudes de ciudadanía croata y de otros documentos. Pese al obstruccionismo de algunos dirigentes serbios de la región, muchos habitantes locales están dispuestos a cooperar con el proceso de transición, con la esperanza de que sus temores e incertidumbres se resuelvan durante el mandato de la UNTAES. El 20 de agosto abrió sus puertas en Beli Manastir el primero de los centros de expedición de documentos personales croatas organizados por la Sección de Asuntos Civiles de la UNTAES; otros centros también están funcionando en Ilok, Vukovar, Batina y Lua. La demanda excede ampliamente la capacidad de tramitación, y se ha informado de que en algunas oficinas se forman colas de centenares de solicitantes desde las primeras horas de la mañana. Cerca de un tercio de los solicitantes han sido serbios, y este porcentaje está aumentando. Sin embargo, según las cifras compiladas por la Sección de Asuntos Civiles de la UNTAES, al 30 de septiembre de más de 11.500 solicitudes de distintos documentos croatas, se habían entregado sólo 2.768 documentos, lo que constituye tan sólo cerca de la cuarta parte de las solicitudes.

6. El Administrador de la Transición también ha señalado que el Gobierno de Croacia no ha cumplido oportunamente el compromiso que asumió en virtud del Acuerdo sobre la cofinanciación provisional de los servicios públicos de la región, firmado el 8 de agosto de 1996, de proporcionar 4,5 millones de kunas por mes para los servicios públicos de la región. Al 1º de octubre de 1996 no se había recibido el pago mensual que vencía el 10 de septiembre. Se recordará que el Consejo de Seguridad, en la declaración que hizo su Presidente el 15 de agosto de 1996, expresó su satisfacción por la firma de ese Acuerdo entre el Gobierno de Croacia y la UNTAES (S/PRST/1996/35).

7. Un testimonio del éxito alcanzado por los días de mercado que se describen en mi informe anterior (S/1996/705, párr. 22) son las 8.000 personas que concurren a ellos todos los sábados. Los mercados son principalmente oportunidades para encuentros de familias y amigos, y el programa en curso de

reuniones familiares, en el que han participado más de 13.000 personas, es una prueba del mejoramiento gradual en las relaciones individuales entre numerosos serbios y croatas. Sin embargo, entre algunos funcionarios croatas y en particular entre las organizaciones de personas desplazadas, el uso de un lenguaje hostil, la propaganda nacionalista y la celebración de manifestaciones masivas están emponzoñando la atmósfera de reconciliación de quienes, al terminar el período de transición, deberán convivir en la región como ciudadanos iguales de Croacia. Si bien resulta comprensible la impaciencia de las personas desplazadas por regresar a sus hogares, la expresión de esta impaciencia a voz en cuello y el rechazo de un calendario realista de retorno constituyen en sí mismos una fuente de inseguridad local y un obstáculo a un pronto retorno. En manifestaciones públicas celebradas en septiembre, varias organizaciones croatas instaron a la UNTAES y al Gobierno de Croacia a celebrar las elecciones en diciembre de 1996 y poner fin lo antes posible al mandato de la UNTAES, pese a que no existen aún las condiciones básicas para celebrar elecciones libres e imparciales.

III. ASPECTOS MILITARES

8. La situación militar de la región se ha mantenido en general tranquila y estable. La presencia militar de la UNTAES sigue contribuyendo a mantener la paz y la seguridad y a tranquilizar a la población local. Además de asegurar la desmilitarización, las unidades militares de la UNTAES han desempeñado un importante papel en la esfera humanitaria, supervisando actividades de remoción de minas, proporcionando en ciertos casos tratamiento médico y ayudando a prestar socorro humanitario y realizar evacuaciones médicas. La Fuerza de Aplicación del Acuerdo de Paz (IFOR) ejecutó con éxito misiones de capacitación en apoyo aéreo directo y se prevé aumentar al doble el número de misiones de adiestramiento en octubre.

IV. ASPECTOS CIVILES

9. En cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Sección de Asuntos Civiles de la UNTAES ha estado haciendo progresos continuos con miras a preparar y facilitar el retorno de croatas y serbios desplazados a sus hogares. Ya se han producido los primeros regresos individuales de serbios. Diez personas en tres familias han abandonado la región para regresar a Eslavonia occidental. Se prevé que el número de estos regresos aumentará en las próximas semanas a medida que continúe la expedición de documentos. Se ha terminado la remoción de minas de los centros de las cuatro aldeas del sur de la región escogidas a título de experimento, y se han hecho progresos considerables en las actividades de reconstrucción. Los primeros croatas regresarán a esas comunidades en las próximas semanas. La remoción de minas en las aldeas más grandes en el centro y norte de la región ha quedado demorada por las negociaciones sobre las modalidades de las operaciones conjuntas de remoción de minas con participación de serbios y croatas, que son financiadas en su totalidad por el Gobierno de Croacia. Ya se ha logrado un acuerdo sobre esas modalidades y, a menos que surjan nuevos obstáculos o que alguna de las partes modifique su posición, se prevé que para la primera semana de octubre habrá comenzado la remoción de minas en todas las comunidades piloto. Mientras tanto se ha tratado de preparar a

esas comunidades, particularmente a Bilje, Ernestinovo y Antunovac, para las futuras operaciones de remoción de minas, reconstrucción y retorno a los hogares.

10. El proceso de comités mixtos de aplicación ha tropezado recientemente con varios problemas en algunas esferas clave. Si bien se dio un importante paso adelante en el Comité mixto de aplicación en cuestiones agrícolas, cuando se logró que el Gobierno de Croacia financiara la siembra de otoño, y se ha seguido avanzando en forma más o menos ininterrumpida para restablecer los servicios y la infraestructura públicos, no se ha progresado en la transición con respecto a los programas de estudio escolares y al empleo en el sector de la salud después de la transición. En vista de persistentes dificultades, el 16 de septiembre el Administrador de la Transición decidió sustituir el Comité mixto de aplicación en cuestiones de educación con un órgano independiente presidido por la UNTAES y constituido por un experto de cada parte. En los subcomités de servicios públicos, la parte serbia ha expresado preocupación ante la posibilidad de que las empresas de servicios públicos no vuelvan a contratar a serbios, pese a que en el campo petrolífero de Djelotovci la empresa INA ha vuelto a contratar a 65 serbios que el mes pasado estuvieron cobrando sueldos croatas sin incidentes. Casi todos los comités mixtos de aplicación restantes se concentrarán en calendarios y actividades concretos de reintegración. Ambas partes han aprobado la creación de un pequeño grupo ejecutivo superior, presidido por el Administrador de la Transición, que se reunirá semanalmente para acelerar el progreso en esferas clave.

Fuerza de Policía de Transición

11. La eficacia operacional de la Fuerza de Policía de Transición ha estado creciendo constantemente. De un total de 1.337 efectivos, 131 son croatas. Otros 70 croatas más están siendo adiestrados para su ingreso a la Fuerza. En Lipovac se ha establecido un nuevo puesto de la Fuerza para inspirar confianza en los croatas desplazados que regresan a sus hogares, y el Gobierno de Croacia ha proporcionado vehículos adicionales y otro equipo para mejorar la capacidad de la Fuerza. Ha seguido mejorando la cooperación entre los co-comandantes serbio local y croata de la Fuerza. Sin embargo, algunos miembros serbios de la Fuerza siguen negándose a participar activamente en la captura de ciertos delincuentes y a cumplir sus deberes en relación con asuntos de importancia política en la región; esta cuestión se está examinando en los niveles superiores. El hecho de que el Gobierno de Croacia no hubiera proporcionado fondos para el pago oportuno de sueldos en agosto afectó gravemente la moral y la confianza que la UNTAES tanto se había esforzado por promover. Los sueldos se pagaron por fin en la última semana de septiembre usando, en parte, fondos proporcionados por las autoridades serbias locales.

Vigilancia de las fronteras

12. Una aplicación más eficiente del régimen aduanero por parte de las autoridades aduaneras locales bajo la supervisión de los observadores de frontera de la UNTAES en los ocho cruces internacionales ha permitido aumentar los ingresos locales en los últimos tres meses de 1,6 millones de dinares (aproximadamente 300.000 dólares) a 3,7 millones de dinares (aproximadamente 740.000 dólares). El próximo paso será la introducción de leyes e instituciones croatas en el régimen de las fronteras internacionales. Se están celebrando

conversaciones técnicas de alto nivel entre los Ministerios de Finanzas y del Interior de Croacia, la UNTAES y las autoridades serbias locales a fin de establecer un servicio conjunto de aduanas e inmigración a partir de noviembre.

Relaciones públicas

13. Se han concluido con éxito las negociaciones para extender el programa de la UNTAES en Radio Vukovar de una a tres horas diarias. Una oficina móvil de distribución e información establecida en el mercado semanal de la UNTAES ha ampliado las actividades de difusión entre los habitantes de ambos bandos. La sección de relaciones públicas de la UNTAES organizó una serie de reuniones de redactores jefe y directores de la radio y televisión serbias locales y sus homólogos croatas. La misión también organizó reuniones informativas periódicas para el equipo del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia, que está realizando exhumaciones en la fosa común de Ovcara, y le proporcionó orientación con respecto a sus contactos con los medios de difusión croatas, serbios locales e internacionales.

Fosas comunes

14. El 1º de septiembre, personal contratado por el Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia y por la Organización Médicos en pro de los Derechos Humanos comenzó a exhumar cadáveres en la fosa común de Ovcara. Al 21 de septiembre se habían descubierto, pero no retirado, entre 25 y 30 cuerpos. Se prevé que los primeros restos se transportarán a fin de mes a la Facultad de Medicina de la Universidad de Zagreb para realizar un examen forense.

V. OBSERVACIONES

15. Con el ingreso de la región en una nueva etapa de la reintegración la UNTAES continúa avanzando en el cumplimiento de sus objetivos. Las complejas cuestiones políticas y administrativas que es necesario abordar ahora sólo pueden resolverse con contactos directos entre las partes. Por consiguiente el inicio de un proceso de contactos directos es una novedad alentadora. Este proceso será cada vez más fundamental para alcanzar un acuerdo sobre muchas cuestiones pendientes de política, particularmente las cuestiones que determinarán la fecha en que se podrán celebrar con éxito elecciones válidas.

16. Para resolver estas cuestiones las partes deben mejorar su cooperación con la UNTAES y tomar medidas positivas para fomentar una atmósfera constructiva que permita lograr nuevos progresos. En lo que se refiere a la parte croata, ello requiere el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros con respecto a la financiación de los servicios públicos en la región; una aceleración considerable en la expedición de documentos de ciudadanía; y una campaña de información clara para explicar a sus ciudadanos las medidas restantes necesarias para la reintegración de la región y de su población a Croacia. Me preocupa la renuencia del Gobierno de Croacia a tomar medidas para informar a su población de todas las obligaciones que asumió con la firma del Acuerdo Básico con respecto al mandato de la UNTAES, incluidos los derechos de los habitantes de la región, y el hecho de que funcionarios del Gobierno no cuestionen las exigencias irrealistas de grupos políticamente activos.

Insto al Gobierno a tomar medidas más enérgicas para fomentar una atmósfera política y pública favorable al aumento de la confianza y, por consiguiente, al cumplimiento del mandato de la UNTAES.

17. Con respecto a la parte serbia, el obstruccionismo de algunos elementos "duros" entre los dirigentes locales está desperdiciando oportunidades de lograr compromisos firmes en materia de seguridad en el trabajo, desarrollo económico, regreso ordenado de croatas desplazados, protección a largo plazo de los derechos humanos y preservación del carácter multiétnico de la región. Quienes buscan frenar la reintegración deben tomar conciencia de que una falta de cooperación manifiesta de cualquiera de las partes puede llevar a la finalización prematura de la Administración de Transición de las Naciones Unidas en la región. La conducta más aconsejable para quienes han asumido la responsabilidad de dirigir a su pueblo es cooperar plenamente con la UNTAES y entablar una relación constructiva con el Gobierno de Croacia.
